COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 27 de setiembre de 2022

NOTA N°: 1135/2022.

Señor/es
MACRON S.R.L.
Email: macron@macron.com.py
Tel.: (021) 907 452

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2022 PARA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA ECEME (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 417.796**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 140 de fecha 27 de setiembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Denunciar | Limpiar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de ent... 16
- Correo no desea... 3
- Borradores
- Elementos envia... 1
- Elementos elimina...
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de conver...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE D...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 24/2022

1

Macron <macron@macron.

Para: Usted

Mar 27/9/2022 12:23

Recibido, gracias.

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENAS TARDES FAVOR AC...

Mar 27/9/2022 12:13

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 27 de setiembre de 2022

NOTA N°: 1133/2022.

Señor/es
VIS S.R.L.
Email: licitaciones@vis.com.py
Tel.: (021) 680 861

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2022 PARA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA ECEME (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 417.796**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 140 de fecha 27 de setiembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no desea... 3
- Borradores
- Elementos envia... 1
- Elementos elimina...
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de conver...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE D...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 24/2022

1

LS Licitaciones VIS S.R.L
Buenas tardes, solicitamos el... Mar 27/9/2022 15:17

COMANDO DEL EJÉRCITO U FINANCIERO Nº2
Para: licitaciones@vis.com.py Mar 27/9/2022 12:11

VIS S.R.L..pdf
285 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 27 de setiembre de 2022

NOTA N°: 1134/2022.

Señor/es
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Email: diegoszk@hotmail.com
Tel.: (021) 226 157

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2022 PARA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA ECEME (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 417.796**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 140 de fecha 27 de setiembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no desea... 3
- Borradores
- Elementos envia... 1
- Elementos elimina...
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de conver...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE D...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 24/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U FINANCIERO Nº2

Para: Diego Szklarkiervicz Kaller

Mar 27/9/2022 12:12

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ...
285 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 27 de setiembre de 2022

NOTA N°: 1136/2022.

Señor/es
ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA
Email: abbateyasociados@gmail.com
Tel.: (021) 556 718

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2022 PARA "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE INSTALACIONES DE LA ECEME (AD REFERÉNDUM)" I.D. Nº 417.796**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 140 de fecha 27 de setiembre de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ABBATE & ASOCIADOS CONSTRUCTORA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no desea... 3
- Borradores
- Elementos envia... 1
- Elementos elimina...
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de conver...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE D...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 94 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 24/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U FINANCIERO Nº2

Para: abbateyasociados@gmail.com Mar 27/9/2022 12:14

ABBATE & ASOCIADOS.pdf
293 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".